



COLEGIO MÉDICO VETERINARIO DEL PERÚ

CREADO POR LEY N° 16200

INSCRITO EN REGISTROS PÚBLICOS EN LA PARTIDA N°11955424

COMITÉ ELECTORAL NACIONAL

Resolución N° 022-2024-CN-CMVP (01/10/2024)

El Comité Electoral Nacional del Colegio Médico Veterinario del Perú, en concordancia con el Artículo 24º del Reglamento Electoral:

Artículo 24º. *El Comité Electoral Nacional dentro de los ocho (08) días del término de la inscripción, publicará las listas solicitantes en la página WEB del CMVP. Simultáneamente remitirá las listas a los Comités Electorales Departamentales, para que junto con las listas inscritas para las elecciones del Consejo Departamental respectivo sean exhibidas en los lugares de reunión de los miembros de cada Colegio Departamental, pudiendo ser publicadas o divulgadas por otros medios.*

Cumple con informar que la lista única inscrita para la Elección del Consejo Nacional del Colegio Médico Veterinario del Perú, para el periodo 2025-2027 es:

LISTA N°1

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CMVP	DEPARTAMENTO
DECANO	ROBERTO GAMARRA RIOJAS	2162	LIMA
VICE-DECANO	MOISES OSMER CRISPIN MARIN	3653	LIMA
SECRETARIO	JOAQUIN MARTIN TANTALEAN ODAR	3776	PIURA
TESORERO	ISABEL ANGELICA PINEDA GARCIA	8627	LIMA
VOCAL	HARNOLD SEGUNDO PORTOCARRERO PRADO	3698	PUNO
VOCAL	MARIO CESAR RIOS BARRIENTOS	3358	LIMA
VOCAL	LENA LESLIE MARIA MERCEDES TORRES CHAVEZ	7479	LIMA
VOCAL	RICARDO CORNEJO BALLON	6621	AREQUIPA
VOCAL	ALEXANDER UBALDO SOZA VARGAS	5384	AREQUIPA

En cumplimiento del Cronograma electoral las impugnaciones y tachas a candidatos se recibirán hasta el 26 de noviembre 2024.

Lima, 23 de noviembre 2024

M.V. MIGUEL ANGEL LAM ROMERO
Presidente del CEN-CMVP

M.V. SONIA ESTELA MAR ESPINO
Secretaria del CEN-CMVP